

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del 134º Aniversario de la fundación de la localidad de Pinto, provincia de Santiago del Estero, a celebrarse el próximo 20 de septiembre.

Celia Campitelli
Diputada de la Nación

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

Vengo a proponer se considere expresar beneplácito por el Aniversario de Pinto, una ciudad que habla mucho de nuestras raíces y de la cultura que expone mi provincia.

La historia nos cuenta que en la zona de Pinto coexistían fortines - como el de Doña Lorenza - a orillas del Río Salado, donde hasta 1880 era la “frontera” de Santiago del Estero con un extenso territorio dominado por nativos.

Cabe destacar que en ese período comienza a llegar el ramal *Retiro - Tucumán* del Ferrocarril Mitre, generando trabajo y mucho tráfico, que con los años iban a determinar que los habitantes de la zona se afincaran en sus proximidades.

Es por eso que los directivos del Ferrocarril, deciden crear una Estación de Trenes, con la idea de abastecerse de agua y leña para el combustible; justamente se determina que la locación se construya en el campo del entonces Gobernador Luis Generoso Pinto: que dio nombre al pueblo que hoy venimos a destacar.

Años después, el Gobernador concede en forma de donación unas treinta mil hectáreas de tierra al fisco, para que logre ser habitado por todo aquel argentino o extranjero, que deseara morar en el lugar.

Señor Presidente, fue precisamente del fruto de la “generosidad” del mandatario provincial, que se emprende la traza que dio representación al Pueblo.

Originalmente nombrado "Villa General Mitre" pero manteniendo a la Estación bajo el nombre de "Pinto", fue que con los años prevaleció este último y dado que estamos fuertemente identificados a la historia del ferrocarril, se decidió poner como fecha de su fundación el día que arribó el primer Tren a la Ciudad y fuera un 20 de septiembre de 1890.

Es por lo expuesto y con el propósito de destacar cuales son nuestras raíces culturales y demográficas, que les solicito a mis colegas, me acompañen con la firma del presente. -

Celia Campitelli
Diputada de la Nación